



**ACTA NO. 07 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA**

En la Parroquia de Cañaribamba a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil veinte y cinco, siendo las dieciséis horas previas convocatoria **NO. 07-EXT-2025**, emitida en fecha veinte uno de Abril del año dos mil veinte y cinco; en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Salvador de Cañaribamba, se reúne en sesión extraordinaria los señores vocales del GAD Parroquial presidido por el Ing. Ángel Malla Lalvay presidente del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día 1.-Constatación del Quórum 2.- Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRSSC 3.- Incremento del presupuesto para contratación de maquinaria para limpieza de vías por emergencia invernal 4.- Clausura. -----

Desarrollo: -----

PRIMERO. – Constatación del Quórum. Se procede a firmar la hoja de registro el cual la secretaria-tesorera informa al señor presidente que se encuentran presentes los señores vocales Tgnla. Yolanda Chávez, Ing. José Guayllazaca, Sra. Olga Segovia, y el Ing. Ángel Malla Lalvay en calidad de presidente del GADPRSSC; encontrándose ausente la Sra. Diana Guarango tercer vocal del GAD Parroquial según consta en hoja de registro anexo 1 a la presente acta, de esta manera el señor presidente declara quórum reglamentario y pide se prosiga con la sesión dando lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO. - Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente del GADPRSSC Ing. Ángel Malla Lalvay. El señor presidente hace uso de la palabra da un cordial saludo a todos los presentes agradece a cada uno el estar presente en esta sesión la misma que es de suma importancia, considerando que estamos pasando por una emergencia invernal y las vías están en pésimo estado hay derrumbes de gran magnitud y de esta manera deja instalada la sesión y pide a la secretaria-tesorera por favor dar lectura el siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - Incrementación del presupuesto para contratación de maquinaria para limpieza de vías por emergencia invernal, hace uso de la palabra el señor presidente eh indica que es necesario contratar una máquina para atender las emergencias viales que estamos atravesando una emergencia; así mismo indica que se ha hecho un recorrido por la vías afectadas y hay en todas las comunidades y se analizado que el presupuesto aprobado anteriormente no va ser suficiente, ayudar en esta emergencia por eso compañeros pido el apoyo, para incrementar el presupuesto al valor de una ínfima cuantía y contratar la maquinaria para las horas que nos alcance el presupuesto; el monto seria de 7212.60 (siete mil doscientos doce con 60/100 dólares de los Estados Unidos de América); hace uso de la palabra el Ing. José Guayllazaca da un cordial saludo a todos los presentes y manifiesta como es de conocimiento de todos tanto lideres y de todos los compañeros vocales de la situación que esta viviendo la Parroquia y el cantón Santa Isabel, y estoy de acuerdo en realizar la contratación de una maquina lo que las ley nos permite que seria una ínfima

mas no podemos porque ya seria complicado, hace uso de la palabra la Sra. Vicepresidenta da un cordial saludo a todos los presentes y manifiesta que ella está de acuerdo considerando que hay muchos derrumbes y se necesita, hace uso de la palabra la Sra. Vocal Olga Segovia y manifiesta que ella está de acuerdo pero la intervención se realice en los lugares que se encuentran más afectados, para poder habilitar los pasos; sin más el señor presidente solicita a la Sra. Secretaria proceda a tomar votación, Sra. Vocal Olga Segovia Aprueba, Ing. José Guayllazaca aprueba, Sra. Vicepresidenta Tgnla. Yolanda Chávez aprueba, Ing. Ángel Malla presidente del GADPRSSC aprueba, la señora secretaria proclama resultados "señor presidente, señores vocales se aprueba por unanimidad el Incremento del presupuesto para contratación de maquinaria para limpieza de vías por emergencia invernal a un total de una ínfima cuantía la misma que sería de 7212.60 (siete mil doscientos doce con 60/100 dólares de los Estados Unidos de América, para la contratación de maquinaria para emergencia vial y con ello la autorización de las reformas correspondientes y necesarias, para dicha contratación; y de esta manera el señor presidente solicita se prosiga con la sesión dando lectura al siguiente punto del orden del Día.-----

CUARTO. - Clausura. Hace uso de la palabra el señor presidente, agradece la presencia de cada uno de los presentes y una vez agotado todos los puntos a tratar se da por terminada la sesión siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos del día Martes veinte y dos de Abril del año dos mil veinte y cinco, para constancia firma el señor presidente y la señora Secretaria-Tesorera quien certifica.



Ing. Ángel Malla Lalvay
PRESIDENTE DEL GADPRSSC



Sra. Carmen Janneth Sánchez
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPARSSC

